

**UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
TITOS LINDE
RS. MS. N° 1447/1990 – 2572/1990 - 2134/1998
E-mail N° titosplace@supernet.com.bo
FAX N° (591-4) 428-8836
Tells. (591-4) 428-9308 – (591-4) 431-0277
Linde - Tiquipaya**

29 de septiembre de 2020

Señores
**Padres de Familia
E.S.M.**

Por medio de la presente tenemos a bien proporcionarles la siguiente información:

I: REGIMEN ECONÓMICO – GESTIÓN 2021

Los Padres de Familia, deberán cancelar para la gestión escolar 2021, diez (10) mensualidades – según el nivel que les corresponda – no existiendo cobro adicional. A continuación, se establecen los montos:

Educación Inicial en Familia Comunitaria

Pre-Kinder y Kinder

- 10 mensualidades de Bs. 1.108,00

Educación Primaria Comunitaria Vocacional

Primaria: 1° grado

- 10 mensualidades de Bs. 1.615,00

Primaria: 2° a 6° grado

- 10 mensualidades de Bs. 1.839,00

Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Secundaria: 1° a 6° grado

- 10 mensualidades de Bs. 1.839,00

***Seguro contra accidentes**

Bs. 120.- (*) pago anual

***Seguro Estudiantes Pre-Militares**

Bs. 325.- (*) pago anual

(*) sujeto a confirmación por la Corredora de Seguros, CONSESO Ltda., gestión 2021

II: PLANIFICACIÓN

Nos permitimos informar que el monto de la primera mensualidad – gestión 2021- estará en el sistema Banco BISA, a partir de noviembre del presente año.

III: ADMISIÓN ESTUDIANTES QUE NO CONTINUARON LAS CLASES COMPLEMENTARIAS

La unidad educativa privada - **U. E. P. – TITOS LINDE** - se reserva el derecho de admisión de los estudiantes que no continuaron las clases complementarias.

La admisión, de darse, estará sujeta a una evaluación diagnóstica de los contenidos presentados, analizados e internalizados en los meses de agosto a noviembre (La fecha de la evaluación se comunicará oportunamente).

IV: ADMINISTRACIÓN

Respetamos mucho el derecho que les asiste de escoger unidad educativa para sus hijos. Requerimos y agradecemos se nos informe oportunamente, su determinación respecto a la gestión 2021.

Con esta información podremos, responsablemente, disponer de cupos vacantes y aceptar un número pertinente de estudiantes nuevos.

Para cumplir con este propósito agradecemos:

1. Agradecemos leer el instructivo adjunto.
2. Y llenar los correspondientes formularios.

Atentamente,
Por: **U. E. P. – TITOS LINDE**

Ma. Lourdes Zumarán de García Prada
Directora Ejecutiva

**UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA
TITOS LINDE**

RS. MS. N° 1447/1990 – 2572/1990 - 2134/1998

E-mail N° titosplace@supernet.com.bo

FAX N° (591-4) 428-8836

Tells. (591-4) 428-9308 – (591-4) 431-0277

Linde - Tiquipaya

29 de septiembre de 2020

I N S T R U C T I V O

ESTUDIANTES NUEVOS

1. Llenar el formulario "*Ficha de Pre – Inscripción Gestión 2021*" (<https://forms.gle/FjA7MAmmcNPp8QSF8>)
2. Administración generará un código individual, para pagos – presente y futuros - en el BANCO BISA, dentro de un plazo de 72 horas.
3. Oportunamente, Secretaría se pondrá en contacto para indicarles el número de dicho código.
4. La "*reserva de plaza*" es la primera pensión de la gestión 2021 y deberá estar cancelada hasta el lunes, 23 de noviembre, 2020.
5. De no consolidarse este pago, la Unidad Educativa, dispondrá de la plaza, sin que ello de lugar a reclamo alguno.
6. De acuerdo al cronograma de inscripciones, publicado en prensa local, los padres/representantes legales entregarán la documentación necesaria (detallada en la publicación) para consolidar la inscripción, incluido talón de pago BANCO BISA (copia). De faltar algún documento, la inscripción quedará en el grupo de rezagados y/o rechazados.

ESTUDIANTES ANTIGUOS

1. Llenar el formulario "*Consulta de continuidad – Gestión 2021*" hasta el 16 de octubre. (<https://forms.gle/8R2wnErGcG3G93Hm6>)
2. Cancelar en el BANCO BISA la 1ª de las diez pensiones establecidas, hasta el lunes, 23 de noviembre, 2020
1. De acuerdo al cronograma de inscripciones, publicado en prensa local, los padres/representantes legales entregarán la documentación necesaria (detallada en la publicación) para consolidar la inscripción, incluido talón de pago BANCO BISA (copia). De faltar algún documento, la inscripción quedará en el grupo de rezagados y/o rechazados.